

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3²⁵ trimestre.
Madrid y provincias. 14 año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MIERCOLES 3 DE MAYO DE 1905.

¡Es innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de

CRISTINO GONZALEZ**Juan Bravo, 10****Probad y os convencereis****GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA**Y A CARGO DE D. A. ORTEGA****Frado, 22, (antes Freelados, 34 y 36).—MADRID.**

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

A espaldas de la conveniencia

Sufre Madrid la escasez de pan por efecto de la huelga de los obreros panaderos que, al parecer, es muy del agrado de los fabricantes de aquél artículo puesto que no han dado facilidades para conjurarla.

Anormal pareció desde los primeros momentos la grave determinación de los huelguistas y no cabe dudar que la opinión pública, con rara unanimidad, ha condenado, desde el primer momento, el proceder de los que no han justificado las razones en que fundaban una resolución que producía trastornos violentos á los ciudadanos sin beneficio ninguno para los que han sentido precipitaciones que son, á nuestro modo de ver, censurables.

La prensa con gran unanimidad censura el proceder de los obreros panaderos y deja adivinar que solo una verdadera imposición es la causa de cuanto sucede; imposición que, venga de donde viniere, es necesario considerar como odiosa y seguramente perjudicial para aquellos que no han pensado bien las consecuencias del movimiento huelguista.

que para inspirar simpatías es necesario que sea plenamente justificado.

La solidaridad obrera y la agremiación son medios de defensa contra las exigencias del poder, cuando aquellas existen, pero, jamás puede esgrimirse la huelga como procedimiento de imposición y de amenaza, que son tanto más contraproducentes, cuanto mayores serán los trastornos que pueden producir á la clase social.

Aquellos periódicos que más se han distinguido en defender los derechos de los obreros, pretendiendo se dicten leyes en armonía con los adelantos de la civilización y las necesidades de la vida del trabajador, estreman hoy sus censuras contra la huelga de que es víctima el vecindario madrileño y dejan adivinar que no son muy elevados los móviles que han determinado el movimiento huelguista y, por tanto, combaten aquél con rudeza poniendo de manifiesto la sinrazón con que se hacen sufrir á Madrid dificultades para surtirse de un artículo de primera necesidad.

Cuando la pasión inspira los actos de una colectividad estos llevan impresa una nota de violencia que provoca la censura de las personas imparciales y sensatas; de ahí que el pueblo madrileño vea con irritación grande el proceder de los panaderos y condene

con frases vivas y energicas un hecho no justificado sino en móviles que se consideran muy interesados y poco generosos.

Existe al parecer perfecta unanimidad de opinión entre patronos y obreros y no se trata, ni por unos ni por otros, según los periódicos de la Corte aseguran, de mejorar la condición del respectivo gremio, sino de hacer pasar al consumidor por algo que este no debe consentir ni la autoridad tolerar bajo ningún concepto.

El mejor medio de desacreditar un procedimiento es el de emplearle sin razón justificada cuando lleva, el hacerlo, aparejados graves trastornos y disgustos para las víctimas de aquél y las huelgas que son un medio de defensa, como ya hemos dicho, contra la demasia del que las provoca resultan contraproducentes cuando se realizan, como en la presente ocasión, para satisfacer apetitos que no debieran dejarse sentir por la poca seriedad que revelan.

Es intolerable cuanto representa imposición, pero, en casos determinados cuando el ejercerla puede producir algún bien se justifica como una necesidad, más si el abuso es la única razón que puede aducirse en defensa de un acto realizado, este es por todos conceptos reprobable y viene á redundar en perjuicio de quien pretende hacerse árbitro, siquiera sea por poco tiempo, de la independencia y el bienestar de los demás.

Muy grave es la exigencia de pretender que falte en una capital importante un artículo de primera necesidad como el pan y para tenerla se precisa que razones poderosas concurren al fin que por tal medio se persigue anteponiendo al interés de la colectividad al del egoísmo personal.

El derecho de asociación puede y debe ejercitarse, pero, siempre dentro de los límites de lo justo nunca llegando á querer explicar lo que no puede tener defensa de ninguna clase.

Si un gremio de importancia se vé molestado con uno de sus individuos por una personalidad, cualquiera que sea su importancia y significación, no se halla autorizado para hacer sufrir las consecuencias de su disgusto á la masa general que no puede hacerse solidaria de aquél en lo qual no tuvo arte ni parte.

La huelga resulta indefendible cuando no obedece á móviles elevados, es censurable cuando tiene su origen en ciertas cosas que no resultan muy claras ó muy fáciles de justificar ante la opinión, como sucede actualmente, en que parece perseguirse por los patronos, según de público se dice, un menor rigor por parte de aquellos que están obligados á velar por el cumplimiento de unas ordenanzas, hechas en defensa de los intereses

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

del público, no siempre en armonia con los del industrial, si este procede de mala fe como puede ocurrir en algunas ocasiones y de hecho ocurre porque jamás falta querer desmedrado de conciencia y repleto de mala fe, pretende vivir á expensas de los demás, cosa que no es tolerable.

La huelga de panaderos es de aquellas que desacreditan el sistema y justifican la resistencia de las autoridades.

**INFORMACION
de la Agencia Fabra**

2 de Mayo 1905

Constantinopla.—Ayer han desembarcado en el golfo Pérsico numerosos marinos ingleses. Desde hoy comenzarán á levantar fortificaciones en Ceweit.—La sublime Puerta ha dirigido una energica protesta al Embajador de Inglaterra en esta capital.—Se afirma que los insurrectos se han apoderado de Sanaa.

Las noticias que se reciben de Yemen son cada vez más alarmantes.—Se ha confirmado oficialmente la ocupación de Sanaa por los insurrectos.—El mariscal Riaz-Pacha que acudió á socorrer esta plaza fué derrotado por los insurrectos que sitiaban á una guarnición turca de 5.000 hombres en Menakha.

Nueva-York.—Las exportaciones de oro durante la pasada semana se han elevado 5.389.000 dollars y las de plata á 424.000 dollars.

En Greenville (Carolina del Sur) han chocado dos trenes resultando el fogonero de uno de ellos muerto, y bastantes viajeros heridos.

Buenos-Aires.—El gobierno argentino ha comprado el vapor «Français» para establecer puestos meteorológicos en todas las estaciones de invierno de la expedición Charcot. Esta saldrá el mes de Noviembre próximo.—Mr. Charcot y los demás expedicionarios proyectan hacer un viaje á Francia el día 8 de Mayo.

Berlín.—Durante los dos últimos meses han ocurrido en la Alta-Silesia 1.200 casos de meningitis falleciendo 600 de los atacados. El total de defunciones en toda Alemania se ha elevado á dos mil.

Anecy (Francia).—En las montañas que rodean el lago se ha producido un incendio que destruyó cerca de quince hectáreas de terreno. Al lugar del fuego se han enviado dos compañías de infantería.

París.—Comunican de Ginebra que en la sección de fisica del Technicum de Wintherthur se ha producido una explosión. El conserje que se hallaba descargando varios recipientes llenos de oxígeno, fué destrozado y lanzado á gran distancia.—Las pérdidas son de bastante consideración.

Berlín.—El secretario de Estado del Ministerio del interior se prepara á hacer varias modificaciones en el proyecto de ley relativo al descanso doméstico. Especialmente estudia eliminar de la ley ciertas disposiciones para el mundo de negocios.

Varsavia.—Comunican de Czentschan que durante la manifestación de ayer, la tropa impidió á la muchedumbre penetrar en la ciudad, ori-

posa... Vuestra cuna y vuestra fortuna son tan buenas como las mías, y podrían hacer un casamiento de conveniencia, ya que no de cariño; consentiréis algún día?

—Jamás! Creo que me mataría antes que consentir en ser vuestra esposa.

—Está bien; es preciso confesar que al menos sois franca...

Temblando Teresa, su mirada fijábase con cólera en su primo, que se aproximaba á ella; quiso huir y no pudo, porque Clemente la cogió por la cintura, y haciéndola inclinar violentamente la cabeza estampó en sus labios un beso brutal, á cuyo contacto púsose rigido el cuerpo de la joven con un esfuerzo desesperado, queriendo desasirse de aquella prisión infame.

Clemente era bastante vigoroso y consiguió sujetarla, y entonces Teresa lanzó un grito estridente, agudo:

—A mí! Socorro! Socorro!

Los precipitados y repetidos besos de Clemente ahogaron su voz.

—Noquieres que sea tu marido—murmuró respirando con anhelo—pues bien; como te amo y te deseo, serás mi querida... Lo mando. ¡Oh! Es inútil que te defienda... Escoge, ¿quieres? ¿sí ó no? Ya ves que soy generoso... Dame tu palabra y me basta... Escoge, ó que-

Y le amó aún más por su orgullo y delicadeza, é intentó buscarle en el bosque y en la Encrucijada de los Arboles Verdes, en donde le halló una vez, pero aquel desconfiaba y había resuelto rehuir todos los encuentros. Teresa no pudo verle.

VI

No desalentó á Teresa este contratiempo; contó con la casualidad y esta la sirvió, pero su encuentro con Juan Marcos debía tener consecuencias terribles para ambos, y producir complicaciones inesperadas.

Una tarde de otoño, y en ocasión que cazaba en la selva de Bruadan, sorprendióla una lluvia torrencial, que la obligó á refugiarse en la casita abandonada de un guarda, deshabitada desde hacía mucho tiempo, y que á la sazón se estaba derrumbando, pero que, sin embargo, la sirvió para resguardarse de la lluvia.

Cazaba aquel día con galgos, y éstos levantaron una liebre en la linda del bosque, y se lanzaron á la carrera tras la pieza, y la lluvia sorprendió á Teresa en ese mismo instante, lo que la impidió seguirlos.

Desaparecieron los perros y la liebre, y lo lejos oíase solo de vez en cuando alguno

que otro ladrido, y Teresa quedó completamente sola.

Hacia algunos minutos que se hallaba en la casita del guarda, cuando entró en ella, y con mucha precipitación, un hombre; era Clemente de Trécourt, y al verle asustóse Teresa y retrocedió exclamando:

—¡Vos! ¡Vos aquí!

—Sí, soy yo—respondió Clemente con acento reposado.—Hace muchos días que os sigo, acechando una ocasión, y al cabo la encontré, y pienso aprovecharla... Estamos solos, podemos hablar con entera libertad; hablemos, pues.

Al entrar en la casita había dejado Teresa la escopeta en un rincón y apoyada en la pared, y al ver á Clemente procuró acercarse hacia aquel sitio para cogerla; pero Clemente advirtió lo que deseaba, y apoderándose de la escopeta la descargó y desarmó en un abrir y cerrar de ojos, arrojándolo todo fuera, culata, cañones y cartuchos.

—Ahora defendéos, si es que podéis hacerlo—dijo con su cruel sonrisa.

Sabía Teresa que Clemente era capaz de todo y estaba en su poder; tuvo miedo.

—¿Qué es lo que queréis de mí?—le preguntó temblando.

—Os dije antes de ahora que seríais mi es-

**LOS DOS
AMORES DE TERESA**

POR

Julio Mary.

contrar tanta resistencia; quiso saber cuál era la causa de ésta, y se figuró haberla descubierto.

No era posible que adivinase que Juan Marcos se sacrificaba por su hermano, con lo cual daba una prueba sublime de fraternal cariño; si no que sospechó que lo hacía que aquél se apartase de ella y que no se atreviese á decirla nada, era la diferencia de posición y de fortuna.

Teresa pertenecía á una linajuda familia, y era además muy rica, y Juan Marcos un desechado, al que el señor Bompair había encontrado mendigando en una carretera, y que además de esto, no podía decir quiénes eran sus padres.

—¡Por eso huye de mí!—se dijo Teresa. Por esa razón no quiere verme.

ginándose una verdadera batalla. Hasta ahora se desconoce el número de muertos y heridos.

San Petersburgo.—En esta capital continúa reinando completa calma. La policía á caballo recorre la población; la multitud que se agolpa alrededor de las catedrales de Isaac y Kazan es menos numerosa que de costumbre.

Varsavia.—En la colisión de Czustochan ha habido cuatro muertos y veinte heridos.

Moscou.—Ayer ha estallado un incendio en el Museo Politécnico. Toda la sección de arquitectura ha quedado completamente destruida. En la sección de física que contenía aparatos de gran valor, el fuego ha hecho grandes desastres. Las colecciones que representaban un valor de varios millones, solo estaban aseguradas en 160.000 rublos.

París.—Comunican de Rive de Gier, que se ha producido un temblor de tierra en dirección del sur al norte. En Saint-Etienne ha ocurrido otro fenómeno análogo. No se tienen noticias de desgracias personales.

La Rochelle.—En todo el litoral reina gran temporal. Las olas han arrojado a la costa dos lanchas.

Nueva York.—El secretario particular de Mon-sieur Hay, ha desmentido rotundamente que este se halle enfermo.

Cádiz.—A las seis de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Maria Cristina*, procedente de la Habana, sin novedad á bordo.

París.—En una interview celebrada entre el corresponsal del periódico *Le Gaulois* y el Canciller de Alemania, Mr. Bulow, ha manifestado que se ha querido atribuir al viaje del Emperador Guillermo a Tanger un carácter hostil que no ha existido contra Francia.

La única aspiración de Alemania es proteger los intereses de su comercio en el territorio marroquí estimando que la competencia entre las naciones debe hacerse y exclusivamente dentro del terreno pacífico.

Varsavia.—La noche pasada, á las 10:45, se reprodujeron los desórdenes en el Faubourg Praga. Los húsares se vieron obligados á disparar contra los huelguistas, produciéndose cuatro muertos y gran número de heridos.

La bomba que estalló en Lodz, lanzada contra una patrulla, no tuvo consecuencias. Esta contestó a la agresión, causando tres muertos y dos heridos graves.

Londres.—Al *Morning Post* le comunican de Washington que circular el rumor de haber sido asesinado el señor M. Estrada Cabrera, Presidente de la República de Guatemala.

Buenos Aires.—El Presidente de la República, don Manuel Quintana, con motivo de la apertura de la Cámara de diputados, ha leído un mensaje redactado en términos que han causado gran satisfacción.

Ha manifestado que no piensa prorrogar el estado de sitio y que el gobierno someterá á las Cámaras la cuestión de la reforma electoral, ocupándose al mismo tiempo de la cuestión obrera.

Respecto á las relaciones de esta nación con las naciones extranjeras, ha dicho que son excelentes.

Al tratar de la cuestión financiera ha manifestado que ésta es satisfactoria y continúa por el camino de la prosperidad.

Piensa presentar proyectos disminuyendo progresivamente los derechos de Aduanas, timbres patentes y otros impuestos, añadiendo que el proyecto de supresión de los derechos de exportación no será presentado hasta el año próximo.

El Presidente señor Quintana, ha manifestado que espera presentar en esta legislatura un proyecto, fijando definitivamente el régimen monetario.

Anade que el estado de las negociaciones permite esperar la conversión de la próxima deuda exterior.

Hace una exposición de la situación financiera y económica y prueba la prosperidad de la República argentina por medio del aumento de la Instrucción.

Anuncia una nueva reducción en el servicio militar, el aumento de las cosechas de trigo y lino y el desarrollo y construcción de ferrocarriles y puentes, recomendando, finalmente, el aumento de la flota.

El Alcalde de mi pueblo

FANTASIA.

Villa pequeña, árida y privada de la belleza de vegetación esplendente, muestra sus campos de ocreso color y de uniformidad cuya monotonía pone tristeza en el corazón de sus habitantes, regidos por un tipo de todo extremo antipático y original.

Es la villa de A... un pueblecito, cuyas limpias casas y amplias calles le diferencian bastante de otros muchos en que la higiene no tiene grandes adeptos y la cultura no ha echado aún raíces.

Desconociéndose en el pueblo los grandes diarios, se dice una excepción á otros lugares, la política no había dividido á sus habitantes que, buenamente, se las arreglaban en elecciones, sirviendo hoy á unos y mañana á otros, según soplaba la influencia oficial dispensadora de grandes mercedes á cambio de la sumisión de los que ninguna participación toman en la célebre merienda del presupuesto.

Sin grandes luchas y en buenas relaciones los habitantes de A... dejaban pasar el tiempo entre gastos de las faenas del campo, hasta que, por su mala estrella, llevaron al Concejo contrario al vino puro, y que orgulloso y soberbio, taimado y vengativo, grosero y hipócrita, se propuso acabar con la paz octaviana que antes reinara entre todos los pobladores del término municipal, dándose suficiente mano para enemistar á unos con otros por consecuencia de partidas de rufián que acaso tomara como ingeniosas su desechado autor.

Sus primeros pinitos en la carrera del cacique no fueron abrumar á sus vecinos con una serie de tributos odiosos que jamás satisfueron, y que, andando el tiempo, darán al traste con una riqueza de la cual podían sacar partido los numerosos pobres que á expensas del rico vivían, percibiendo jornales que más tarde han de escasear.

Testarudo el despreciable cacique de A... y sin pensar que todo en el mundo tiene su fin, creyó sin duda, que siempre habría de hallarse en candelero, y se atrevió, ávalor se necesita discutir, con su estúpida ignorancia, á quienes tras largos afanes habían adquirido patentes de hombres cultos e instruidos.

Brava empresa de no menos bravo monterillo! Como consecuencia de los manejos del endiosado y ridículo mamarracho que se las quería echar de influyente, algún título, cambio de domicilio y algun rapabarbas acudió al pueblo sin tener á quien bañar la cara, para hacer *pendant* con el alcaldillo que se propuso buscar quien le afeitar por agrado.

El Arma llos del cacique no paró ahí, llegó á mas y hasta de lo que no era suyo, qui-
so disponer para hacer *ludo* á sus protegidos privando al pobre de aquello que mas que nadie, al menesteroso y necesitado correspondía, porque para atender necesidades se crea-

Mas tarde provocó un sin fin de jaleos y coreado por estólicos que sirvieron de amparadores de sus hipócritas y egoístas persecuciones, llegó hasta la iniquidad de las grandes injusticias.

Para todo se creyó autorizado el despreciable monterillo del Concejo de A... y no dio término á sus afanes de meterse en todo, hasta que cambiaron las circunstancias y se vió el infeliz desprovisto de su cacicato y sometido á la condición de simple particular, odiado por unos, perseguido por otros, maldecido por los más y víctima de la compasión de aquellos á quienes, en su minúscula insignificancia, creyó poder discutir de igual á igual, sin considerar que entre él y sus discutidos había la misma distancia que la que media entre el gusano de luz y el astro del dia en lo de irradiar rayos luminosos.

Todo pasó en poco tiempo y hasta el reloj público que hacía tiempo no funcionaba por mandatos del cacique, volvió a marcar las horas en un pueblo que al anular al monterillo recuperó la paz y la calma que alguien se propuso alterar por darse tono de hombre siendo un... cualquier cosa.

Al monterillo, como á todos, le llegó su dia,

ta los actos de la vida, aun es más grande la civilización moral e intelectual.

Que con ciertas maravillas del estudio y ciertas sorpresas de la ciencia, al lado de los tesoros del espíritu que en busca de la ideal levantan y el alma á esferas sobrehumanas, y aisladas y robustecen los nobles sentimientos, y en sublimes creaciones del arte y de las letras revelan nuestro origen divino?

Hasta las más grandes conquistas militares con que algunas naciones han llegado á asombrar al mundo se han reducido por lo común al pasaje-
ro engrandecimiento de un pueblo por la opresión del otro. Mientras que las conquistas de la inteligencia han pertenecido siempre y pertenecen á la humanidad entera, pues las manifestaciones de la verdad, de la belleza y de la justicia que constituyen su verdadero dominio, tienen en todas las naciones carta de naturaleza como progreso del espíritu humano, como gloria, patrimonio y ley de la civilización universal.

Fácil es comprender este admirable privilegio de las ciencias y de las letras, pues nuestra misma patria nos ofrece grandes ejemplos que confirman mis doctrinas aquí expuestas con todo el entusiasmo del que las profesa con completo convencimiento.

Cervantes, Calderón, Lope, Tirso de Molina, Santa Teresa, Fray Luis de Granada y otros gigantes de la civilización moral y literaria española, son y serán eternos y siempre vivos guardadores de nuestra nacionalidad gloriosa y de nuestra pasada grandeza, infundiéndo al mismo tiempo admiración y respeto en todas las naciones cultas. Hernan-Cortés, el Gran Capitán, el Cardenal Jiménez de Cisneros y los innumerables guerreros y estadistas españoles que se inspiraron en el alto espíritu nacional, con gloria y dechado de la humanidad; pero que resta de sus grandes hechos? El torbellino de los trastornos políticos del mundo que arrebató á nuestra patria los frutos de tanto ingenio y de tanto heroísmo, y aquellos ilustres nombres han quedado solo como astros resplandecientes, insignes ejemplos e ilusiones magníficas de nuestra historia.

He aquí: pues, demostrado como los triunfos del entendimiento son más trascendentales que los de las armas, y su vitalidad más poderosa que la de los más robustos imperios. Pasó el poderío que España alcanzó en el siglo XVI como dueña y soberana de extenso territorio, pero las posteriores adversidades que nos han traído al estado de decadencia en que nos encontramos, no han sido impotentes para acallar el eco immense de nuestros triunfos intelectuales conseguidos en aquél siglo y que aún hoy citamos como el más glorioso de la literatura nacional.

Grecia y Roma, aquellos dos pueblos que representaron en la antigüedad la soberanía de la belleza y del derecho desaparecieron por completo, pero todavía el rastro de luz que ambos dejaron con sus monumentos intelectuales, hasta servir de antorchas á otros pueblos y á otras civilizaciones. La juventud busca aún su inspiración en las angustias sombras de sus filósofos, de sus oradores y de sus poetas, y á despecho de los que vanamente se asustan de la influencia artística del paganism, fuerza es reconocer que sus dioses sus héroes y sus ninjas siguen animando la soledad de los bosques y las vastas llanuras del mar que los poetas describen con bellas imágenes y amenazas fálicas de la antigüedad.

Las letras y las artes son de tal importancia en la historia de la humanidad, que ellas solas constituyen á veces los anales de los imperios que pasaren, por eso mismo su estudio no solo es conveniente y útil, sino hasta necesario, debiendo favorecerse toda iniciativa particular que suponga la creación de un centro literario que con el tiempo pueda significar un paso más en nuestra educación intelectual.

Segovia cuenta con jóvenes inteligencias que seguramente lograrán la noble y elevada finalidad que se proponen si encuentran apoyo y decidida protección de los elementos que la solicitan; y sería injusto que por apatía y abandono quedara sin realizarse tan hermoso proyecto y destruidas para siempre las esperanzas de los que le iniciaron.

Los hechos parecen, sin embargo, demostrar lo contrario, y yo por eso no puedo menos de felicitar á los que en estos momentos consagran sus esfuerzos e iniciativas en pró de la cultura segoviana.

CLARIDADES.

Madrid y Abril 30 de 1905.

Cantar!

de encantadoras aves,
y sean cual el cántico
que entona nuestras madres
para adormir al hijo
y dar gracias á Dios.

Que los regatos mansos
que bajan de los montes
regando la floresta
que el Sol besa al nacer;
que la amorosa luna
ensoñadora y blanca,
la Diosa del idilio
más casto de las almas
me preste sus delicias,
y entonces cantaré.

Que acuden á mi loca
y ardiente fantasía
inspiración bendita
y ráfagas de luz;
y el pobre y mal coplero
de voz gastada y ronca
engarzará purísimas
endechas deliciosas
cantando sus amores
al son de su land.

JOSÉ RINCÓN LAZCANO.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

El julio de mañana.

A las diez se verá mañana, ante el Tribunal de derecho la vista causa que se ha seguido contra nuestro compañero de redacción don Gabriel J. de Cáceres, por el supuesto delito de injurias, al diputado a Cortes por este distrito.

Al señor Cáceres le representará el procurador don Leandro Sancho Asenjo, y le defenderá el notable abogado don Rafael Rey, coadyuvando nuestro compañero á su misma defensa.

Le acusará el señor García Gómez.

Casos y cosas.

Un caso electoral curioso.

El tribunal de casación de Budapest, que según una ley reciente debe juzgar sobre cuestiones electorales, se ocupa actualmente en un caso curioso.

Los electores de Vizakua piden la anulación del diputado Markbreit, que sobre ser hombre extremadamente feo, tiene escasas dotes oratorias, aspiraba á participar en las labores parlamentarias de su país.

Con objeto de asegurar el triunfo, encargó á uno de sus íntimos, guapo él y de fácil palabra, que tomase su nombre al efectuar la obligada visita al distrito.

Accedió el amigo, y merced á un magnífico discurso programó se llevó los suffragios de la circunscripción.

Todo marchaba á pedir de boca, y ya se veía Markbreit en los escenarios del Parlamento, cuando hete aquí que por una coincidencia, tuvieron ocasión de conocerlo personalmente sus electores. Tal fué el horror que les inspiró su representante que acordaron pedir la anulación del acta.

La suerte en la boca.

El tribunal civil de Hamburgo deberá fallar un asunto que no deja de ser curioso.

Hace pocos días que un caballero y una señora entraron en un restaurante de aquella ciudad y pidieron una docena de ostras.

A la primera que se comió la señora notó que tenía en la boca un cuerpo duro y redondo que arrojó al plato.

El caballero, que no tenía un pelo de tonto, conocido enseguida que era una perla.

Inmediatamente salió del restaurante, dirigiéndose á una joyería situada enfrente, y allí le ofrecieron 3.000 marcos por la perla.

El caballero no aceptó: volvió al restaurante para seguir comiendo ostras, y al poco rato presentóse el joyero, quien le propuso darle 5.000 marcos más.

Estas idas y venidas llamaron la atención del dueño del hotel y enterado de lo sucedido, exigió con energía la entrega de la perla encontrada.

Yo—decía—os he vendido una docena de ostras, pero no la perla encerrada en una de ellas. Esta perla es un hallazgo, y la ley sólo os da derecho al 10 por 100 de su valor. El resto me pertenece.

El consumidor, claro está, como á le hablaban de la luna, no soltó la perla y el asunto pasó á los Tribunales, que decidirán esta curiosa cuestión de propiedad.

Sirva de aviso á los aficionados á comer ostras.

Sección de noticias.

En el tren de las dos y veinte han regresado á Madrid los señores López de Alba y en el rápido nuestros buenos amigos don Román y don Luis Baeza que han venido á esta población con el triste motivo de acompañar á la familia del Ilmo. señor Marqués de Lozoya (q. e. p. d.) en la destrucción que les afflige.

Información mercantil

Segovia.

Trigo.—En paneras se han vendido á 53'50 reales fanega.

La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 900 fanegas de trigo á 54'75 reales una.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 350 fanegas de trigo á 54 reales.

Centeno 50 id á 44,70 id. id.

Cebada á 34 id.

Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.**Salamanca**

En el mercado de esta plaza cotizase al detalle el trigo á 55'50 reales una.

En Tejares entraron 50 fanegas y en Chamberí 120.

En ambos mercados se cotizó á 55'50 y 56 reales una.

EL CORRESPONSAL**Barcelona**

Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

No entró ningún vagón de trigo.

EL CORRESPONSAL**Cedillo de la Torre.**

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 52 reales fanega.

Centeno á 40.

Cebada á 32.

Patatas á 4 reales arroba.

Avena á 24.

Yeros á 47.

CORRESPONSAL**Tarazona**

Tiempo bueno.

Trigo á 52 reales fanega.

Centeno á 42.

Cebada á 38.

Algarrobos á 45.

Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL**Arévalo.**

En el mercado de hoy entraron 210 fanegas de trigo á 55 reales las 94 libras.

Centeno á 37 reales fanega.

Cebada á 32; 50.

Tendencia sostenida.

Tiempo primaveral.

Estado de los campos regular.

EL CORRESPONSAL**Villafafila (Zamora)**

La entrada de grano fué de 198 fanegas.

He aquí los precios que rigen:

Trigo á 53 reales fanega.

Centeno á 48.

Cebada á 36.

Algarrobos á 51.

Tendencia firme.

CORRESPONSAL**Medina del Campo**

La entrada en este mercado ha sido de 250

fanegas de trigo, se cedieron á 54 reales las

94 libras.

Algarrobos á 56'50 id.

Tendencia firme.

Tiempo vueno.

CORRESPONSAL**Pefafiel.**

Entraron en este mercado 200 fanegas de

trigo, á 52'50 y 53 reales las 94 libras.

Centeno á 41.

Cebada á 36.

Yeros á 44.

Avena á 26.

Se han embarcado con destino á Barcelona

un vagó detrigo.

Tiempo de primaveral.

CORRESPONSAL**Nava del Rey**

Trigo á 53'50 y 53,75 reales las 94 libras.

Cebada á 00 id.

Centeno á 00 id.

Mercado sostenido.

Tiempo superior.

EL CORRESPONSAL**Rioseco**

Las entradas de hoy fueron de 200 fanegas

de trigo al detalle á 53 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo primaveral.

EL CORRESPONSAL**Santa María de Nieva.**

Los precios que rigen para las ventas en

este mercado son los siguientes:

Trigo á 56 reales fanega.

Centeno á 42.

Cebada á 38.

Algarrobos á 48.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 240 reales fanega.

Regulares á 180.

Medianos á 90.

Precios sostenidos.

Tiempo frío y húmedo.

EL CORRESPONSAL

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastralgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás médi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, distensión del estómago, úlcera del estómago, nevrastenia gráscica, hipertoxicidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Oncen años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir Un Cupón por cada cincuenta céntimos, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el Regalo que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Señores Herrero y Sánchez, Juan Bravo, 13, Comercio de tegujos de los Chicos

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.—Eugenio Trujillano, Juan Bravo, 2.

Tejidos y Novedades.—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.

Imperiantes y Librerías.—Antonio San Martín (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor y don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.

Carnecerías.—Santiago Hernández G., «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Ribera.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.

Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.

Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.

Vinos por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco.

los arriba citados, carecen de todo valor.—La Sociedad acordó no entregar

cupones sin la presentación del librito al hacer las compras.

GASTRALGINE

ELIXIR

ESTOMAGAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cónsale á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal López Caro.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

SASTRERIA MADRILEÑA de CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.-EGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibir para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.-Segovia

ADRIÁN RAMÍREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legumbre cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIÁN RAMÍREZ

PASTILLAS BALSAMICAS DE TOLÚ CON HEROINA CONTRA LA TOS

Caja 0'50.—Farmacia de J. Bartolomé Droguería, Plaza Mayor, núm. 3.

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47

rosería, Plaza Mayor, 3

El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.